

Labor de artesano

Una descripción de la realidad y funcionamiento del Taller de Restauración. Entrevista con la responsable técnico Zuriñe Antoñana



El **Taller de Restauración** del Servicio de Patrimonio Cultural de la DFB/BFA se ubica en la 5ª planta del edificio Archivo Foral en la calle María Díaz de Haro nº 11 de Bilbao. Podría decirse que 'mimar el detalle' es una de los principales cometidos de sus cuatro técnicas, especializadas en los entresijos de recomponer y volver a dar vida a obras de arte.

"La '**labor** del Taller de Restauración consiste en realizar y supervisar 'intervenciones' de conservación y restauración sobre elementos de patrimonio mueble en el ámbito del Territorio Histórico de Bizkaia" responde Zuriñe Antoñana a la pregunta sobre la misión que desempeña en la actualidad el Taller dentro del Servicio de Patrimonio Cultural. Lo hace sentada frente a su mesa de despacho.

Nos encontramos en la zona más al fondo del taller –en el que se dispone un buen número de obras de arte: unas ya han salido del 'quirófano'; otras, se encuentran en turno de espera para su 'cura'-. Para llegar hasta aquí he recorrido varios metros arropado por las escenas de varias pinturas apoyadas sobre caballetes.

He dejado a mi derecha un área 'burbuja', protegida de techo a suelo por sendos cortinones de plástico (poliéster) unidos por bandas de belcro. Las paredes de tonalidad blanca y las lámparas de luz natural dibujan una atmósfera aséptica, alterada únicamente por las vivas tonalidades de los cuadros y una planta natural apoyada sobre un poyete, cuyas hojas tapizan de verde un pequeño rincón en la puerta de acceso a otra zona de trabajo.



Todo ello hace que te sientas en un lugar a medio camino entre museo y laboratorio. Cuando comienzo la entrevista a Zuriñe para saber más sobre el Taller, su historia y funcionamiento, aún tengo en mente de dónde podría proceder el leve zumbido que retengo en mis oídos, y que no debo olvidar preguntarle sobre ello –tal vez a la hora de

describir el equipamiento técnico del que disponen-. Para conocer éste y otros detalles de interés a continuación se detallan las preguntas-respuestas de la entrevista.

En origen... ¿cuándo y por qué nace el Taller?

Nace en la década de los años 80. Tras el traspaso de la competencia en materia de conservación y restauración de patrimonio mueble a la DFB/BFA, el Departamento de Cultura se plantea crear el taller en el seno del Servicio de Patrimonio Hº. Daba así respuesta también a necesidades urgentes de conservación y restauración de un patrimonio en especial situación de riesgo, aquel que fuera dañado por las graves inundaciones ocurridas en el año 1983. Especialmente patrimonio de carácter religioso: retablos, obras de arte de iglesias...

¿Para qué instituciones realiza su labor?

En primer lugar, evidentemente, para la propia Diputación Foral, cuyo patrimonio artístico es muy amplio (de autores como Losada, Paret, Zubiaurre, Darío Regoyos...). Obras y pinturas que se encuentran no sólo en el Palacio y distintos departamentos forales, sino también en instituciones museísticas y culturales cuya titularidad corresponde a Diputación. Es el caso del Museo de Euskal Herria o el Museo del Pescador.



En segundo lugar y por su relevancia destacaría el Obispado de Bilbao. A él pertenece un amplio y rico patrimonio que, ajustándonos a la normativa reguladora de la protección del mismo, cuenta con una atención prioritaria. De hecho, es la fuente de obras principal en nuestro trabajo.

Pero además, cabe citar en este sentido a los Ayuntamientos del Territorio Histórico. Pueden solicitar nuestra colaboración en el supuesto de que tengan alguna obra para restaurar o se les plantee algún problema a la hora de una perfecta conservación de su patrimonio. En esta línea tenemos experiencias de trabajo con los municipios de Barakaldo y Abanto, entre otros.

Por último, los propietarios particulares –con carácter excepcional-, en el caso de obras provenientes de una donación o de otras susceptibles de posible venta a Diputación.



¿Qué consideramos 'patrimonio mueble' objeto de intervención?, Más concretamente.. ¿cuál es normalmente el material objeto de estudio e intervención, por un lado, y de supervisión, por otro?

Pinturas, esculturas,... Con frecuencia se trata de un patrimonio que goza de algún tipo de protección legal y que por lo tanto precisa de una actuación específica.

En segundo, los veintitrés retablos religiosos calificados con la categoría de Monumento en el Territorio Histórico de Bizkaia. De muy pocos de ellos queda pendiente por realizar la intervención –por la amplitud del programa, encargada a empresas privadas especializadas-, cuya supervisión constituye nuestra función; pero en otros –como es el caso del retablo mayor de la iglesia de San Miguel Arcángel de Mendata-, realizamos la conservación de las esculturas de bulto redondo, y este mismo año hemos intervenido en el retablo hispano-flamenco 'Tríptico de la Pasión' de la iglesia de Santa María de Lekeitio, una pieza del siglo XVI...

Al tiempo que articula esta frase, Zuriñe me señala unas piezas apoyadas sobre las mesas de trabajo que puedo distinguir en el interior de la 'burbuja'. Dirijo mi vista hacia ellas y puedo ver a dos de las restauradoras del Taller. Desde mi posición, vislumbro como emplean una especie de bastoncillos sobre unas superficies escultóricas repletas de hendiduras, el rostro de una figura humana – protagonista de una escena de la Pasión-, una montura, ...



(Descubre más en el artículo de esta misma sección: 'Vivos colores').

Retomamos nuestra conversación: "Déjame que piense... ¡esto es!", y le pregunto acerca de los principales procedimientos y métodos de trabajo más usuales en el Taller.

Para implementar esa misión combináis el conocimiento y las técnicas oportunas para llevar a cabo...

- **“Estudios técnicos e intervenciones de conservación y restauración”:**

Con respecto a la intervención en un retablo protegido –patrimonio religioso-, por ejemplo, hay que tener previamente en cuenta que prevalece el criterio de conservación preventiva y el respeto a lo antiguo, que lleva a desalentar intervenciones como la renovación y los repintes. Se tiende por tanto a la mínima intervención posible.

Cuando ésta se produce, va precedida de un proyecto técnico en el que se incluye diversa documentación fotográfica, una investigación histórico artística, un estudio de las patologías y causas del deterioro, pruebas analíticas... En suma, toda intervención se documenta y registra de modo que se pueda reconocer a posteriori las actuaciones llevadas a cabo.



En este sentido es ilustrativo el caso de los retablos, de los cuales no se elimina ningún material a no ser que sea indispensable para su

conservación futura; y la supresión de añadidos históricos sólo se produce cuando se hace necesario para una correcta valoración histórica de la obra. Finalmente, la realización de trabajos de reintegración pictórica es limitada, evitando reconstrucción de volúmenes y aplicando técnicas de integración óptica de modo que se visualicen de forma patente los detalles de ejecución de la restitución.

- **"Supervisión –de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente- de intervenciones realizadas sobre patrimonio mueble protegido":**

En cuanto al procedimiento que se sigue, consiste en presentar al Servicio de Patrimonio Cultural un escrito pidiendo permiso para la intervención. Entonces, se realiza un informe técnico que incluye tanto los daños de la obra como el tratamiento que se va a realizar –estos trabajos deben ser confiados a profesionales conservadores-restauradores y empresas especializadas-.

Después, y una vez iniciado el proceso de conservación –restauración del bien, en el caso de que la respuesta sea afirmativa-, realizamos un seguimiento del proceso con el fin de determinar si los criterios, el tratamiento y productos utilizados por las empresas y técnicos especialistas son los adecuados.



Volver al caso de los retablos protegidos puede ejemplificar y situar adecuadamente el procedimiento señalado. Iniciado un programa de restauración específico a partir del año 2001 por el Departamento de Cultura de la DFB/BFA, el Taller asumió la imposibilidad de acometerlo en su integridad, por lo que se optó por impulsar una línea de subvenciones dirigidas al propietario de los bienes –Obispado de la Diócesis-. Con esa financiación, éste se encargaría de la contratación de empresas especializadas debidamente acreditadas para llevar a cabo las intervenciones generales.

Salvo los casos puntuales como los que he mencionado anteriormente -en los que hemos intervenido directamente-, en el resto nuestra función primordial ha consistido en la supervisión de las obras siguiendo el modelo citado, constituyéndonos en observadores vigilantes de los parámetros establecidos en la Ley de Patrimonio Cultural Vasco.

¿Cuál ha sido la trayectoria del Taller? ¿Cómo ha evolucionado?

Este espacio de trabajo ha evolucionado con el paso del tiempo. Inicialmente éramos diez los técnicos restauradores, encargados de la realización de los trabajos integrales de conservación... Llegó un momento en que el Taller se vio privado de la posibilidad de asumir en solitario una actividad de proporciones tan colosales como era la de la restauración de los retablos-monumento. Entonces se inició la línea de actuación y colaboración con empresas especializadas... hasta hoy.



En el transcurso de todo este tiempo... ¿Cuáles destacarías como principales actuaciones –en los ámbitos de intervención y de supervisión?

De una primera época destacaría nuestra intervención sobre el Retablo Mayor de la Basílica de Sta. M^a de Portugalete –una obra atribuida a los hermanos Beaugrant, del siglo XVI-; o la bóveda de madera policromada de la iglesia de S. Andrés de Ibarangelua –datada en el año 1559-. Habría que mencionar también las pinturas murales de Goikolexea en Larrabetzu...

En la actualidad... además de nuestra actuación sobre el 'Tríptico de la Pasión' de Sta. M^a de Lekeitio cabría señalar el trabajo de conservación realizado estas últimas semanas con varias estelas funerarias de época romana que proceden de la ermita de San Pedro de Elorriaga en Lemoa, algunas de las cuales se ubicarán como parte de su colección permanente en el Museo Arqueológico de Bizkaia.

(Para conocer en más detalle puede leerse el artículo de esta misma Sección 'Último viaje de Attia Licila')



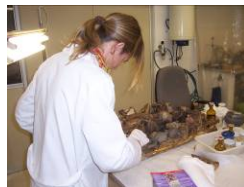
En los próximos meses tenemos planteada una línea de colaboración con los Ayuntamientos del Territorio Histórico y con entidades museísticas como son el Museo de Reproducciones, el Museo Arqueológico, Museo de Euskal Herria, Museo Diocesano de Arte Sacro; pro seguiremos con las labores de supervisión de las intervenciones para la conservación de los retablos protegidos; y continuaremos participando en la coordinación del proyecto de restauración de la muralla del oppidum de Arrola.

¿De qué personal técnico dispone? ¿De qué especialidades? ¿Qué áreas de trabajo se distinguen en el Taller?

Sofía y yo somos técnicas de restauración, licenciadas en la especialidad de conservación y restauración del área de Bellas Artes; e Inma es la químico técnica de laboratorio...

(En este momento pasamos a 'visitar' las diferentes áreas del Taller)

Mientras entramos en la 'burbuja' se hace más intenso el sonido sordo percibido a mi entrada a la sala hace ya unos minutos. A él se suma una sensación de bajada de temperatura ambiental. Propicio todo ello para que realice la siguiente pregunta –que había apuntado con subrayado en mi cuaderno de notas al inicio de la entrevista-.



¿Con qué equipamiento cuenta el Taller?

“Es el humidificador” me aclara Zuriñe, mientras va señalando el resto de instrumentos y materiales dispuestos en las diferentes mesas de trabajo. Es entonces cuando me explica la singularidad de la 'burbuja'. “Es un espacio preparado para controlar la temperatura y la humedad, para crear unas condiciones especiales, necesarias para trabajar la escultura en madera”. Y así vamos descubriendo el área destinada a la pintura, a la limpieza y conservación de la piedra, a la de consolidación

y barnizado, a la de fotografía... Finalizamos la entrevista y tras despedirme me fijo con más detalle en una reproducción en yeso de un discóbolo¹ que necesita 'tratamiento', está esperando su 'turno' para ser restaurado. Mientras abandono la sala no puedo sino conjeturar sobre cuál será la técnica puesta en práctica en esta pieza, cuál el material empleado para su restauración..., y me reafirmo en una idea: "sin duda, una labor de artesano".



¹ Pertenece a la colección del Museo de Reproducciones de Bilbao